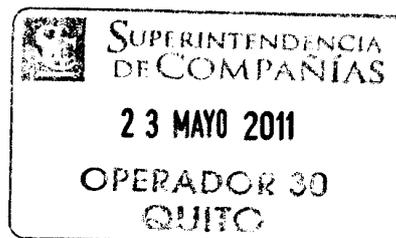


## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quito, 15 de abril de 2011

Señores  
Accionistas  
**SCHRYVER DEL ECUADOR S.A.**  
Quito



Respetados Accionistas.

"En cumplimiento con lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0014 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS y a la nominación como gerente, que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la operación de la compañía en el ejercicio económico 2009".

### EVOLUCION DEL NEGOCIO

El año 2010 el negocio incremento en un 25% con relación al año 2009, ya que en este año se eliminaron las restricciones arancelarias aplicadas en el año 2009 para ciertas partidas o productos importados.

Los ingresos en el año 2010 ascendieron a \$9.593.725,74. El logro del mencionado resultado en ventas fue producto de varias acciones, entre los cuales se destacan las siguientes:

- Por la gestión realizada por nuestro departamento de ventas abriendo nuevos mercados con las empresas de varios sectores económicos del país y de las cuales hemos adquirido experiencia y reconocimiento en el servicio ofrecido.

Este año incrementamos nuestras ventas en la línea de Energía y Petróleos, mismos que tienen grandes expectativas de negocio para el año 2011.

- Mejorando la conformación y condición del equipo humano de trabajo.

A finales del año 2010 la Junta Directiva aprobó el Plan de Actividades para el período 2011, y este fue presentado a los señores accionistas con la debida oportunidad.

Durante el año 2011 esperamos poder sobrepasar las ventas generadas durante el año 2010.

Para cumplir esta meta La Compañía apunta a abrir nuevos mercados en el área de exportaciones, así como realizar una optimización adecuada de recursos humanos, económicos, financieros y la búsqueda de tarifas mas adecuadas en nuestras ventas respecto a la competencia, así como mejores tarifas de costos con nuestros proveedores locales y del exterior.

### **SITUACION ADMINISTRATIVA**

En el campo administrativo, es necesario resaltar la adecuación y mejoramiento en diferentes procesos y optimización de recursos, mejorando la eficiencia, eficacia y efectividad de los mismos, disminuyendo el nivel de riesgo asociado a ellos.

### **SITUACION JURIDICA**

SCHRYVER DEL ECUADOR S.A., durante el ejercicio 2010, cumplió con las obligaciones fiscales, declaraciones mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, Anexos Transaccionales, Anticipo de Impuesto a la Renta, así como la Declaración del Impuesto a la Renta por año 2010.

### **SITUACION ECONOMICA Y RESULTADOS FINANCIEROS**

"El Estado de Resultados de la empresa por el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 registro una utilidad contable de \$ 65.936.98.

### **PROPIEDAD INTELECTUAL**

La Gerencia informa a los señores accionistas que la Compañía se encuentra realizando las gestiones pertinentes, a fin de dar cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor."



## **IMPLEMENTACIÓN NIIFS**

Nuestra Compañía se encuentra dentro del tercer grupo de implementación de NIIFS, para lo cual ya contamos con la asesoría especializada para la transición, de igual forma se encuentra capacitándose nuestro personal.

## **PROYECCION Y PROSPECTIVA DEL NEGOCIO**

El Plan de Actividades 2010 permite concluir que la Empresa para este período presenta viabilidad financiera, que inició una fuerte gestión con el ánimo de lograr un mejor posicionamiento en el mercado Ecuatoriano y contrarrestar de la mejor manera los efectos de la crisis económica mundial así como los efectos por cupos y restricciones a las importaciones.

Dentro de este propósito merece atención especial el fortalecimiento administrativo mediante sistemas de control interno en la empresa, además de adecuadas estrategias de venta, acorde con las necesidades y circunstancias de la empresa.

Reciban ustedes Señores Accionistas, como Gerente General el más sincero agradecimiento por su confianza, respaldo y apoyo recibido durante el 2010; este informe y los demás estados financieros de la Compañía están a disposición de los Señores Accionistas, durante el lapso de tiempo que exige la ley.



**WOLFGANG OBERER NISI**  
Gerente General

